

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15752.09	28 DIC. 2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	1441	23/09/2009

Reingreso: 23/11/09.

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Ampliación		Arch. = 576 (3/3)
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL X
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Barros Arana		2930
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	-----		Zona Industrial
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	-----		-----
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Ilustre Municipalidad de Arica (Liceo Comercial)		69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Don Waldo Sankán Martínez. Alcalde de Arica.		10.238.549-7.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Público	13.350,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Educación	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	324,760 m².	3.953,91 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	324,76 m².	1	Educación	BA - C	\$ 18.386.-	
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO AL					0	
22	PISO					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	TOTALES	324,76 m².				\$ 5.971.037.-	

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de 324,76 m² destinados a cubierta (mejoramiento de infraestructura deportiva), en propiedad existente que cuenta con Permiso de Construcción N° 11.327 del 24/03/00 y Recepción Final N° 7410 del 21/06/00, autorizando 2.941,57 m² y Permiso de Construcción N° 14.974/08 del 22/08/09, por 687,58 m².

- La ampliación consiste en:

Primer Piso (324,76 m²): Equipamiento integral tipo conformado por estructura de soporte de hormigón armado y estructura de techumbre metálica.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 3.953,91 m², destinados a Establecimiento Educacional.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3022014 del 28/12/2009, por la suma de \$ 89.566.- al contado.

NOTAS: - Cuenta con Resolución N° 3143 de fecha 28/12/09, donde se autoriza acoger 84,00 m² de franja de antejardín al Art. 124º de la L.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/05).

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Gastón Baeza Cortes.

Calculista: Efraín Henry Barrera. Ingeniero Civil.

Constructor: don Manuel Rojas González. Constructor Civil.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	13.350,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	5.700,53 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	3.629,15 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	324,76 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.	3.953,91 m².	
Superficie Ocupación 1º Piso	3.953,91 m².	29,89%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO/DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 5.971.037.-
29	DERECHOS	1,5%
30	TOTAL DERECHOS	\$ 89.566.-

FZG/DAJ/bml.
Arch. = 576



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

